



Gobierno Regional
"Andrés Bello Cáceres"
PRESIDENCIA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 368 94-P-CTAR-RAAC.

Huánuco, 17 AGO. 1994

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA REGION "ANDRES AVELINO CACERES".



CONSIDERANDO :

QUE, mediante Resolución Ministerial No.032-93-PRES se precisan las funciones de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los Gobiernos Regionales establecidos en el país, y por Resolución Ministerial No.159-94-PRES, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

QUE, mediante Resolución Ejecutiva Regional No.210-94-P-CTAR-RAAC., de fecha 01 de Junio de 1994, se designa al Ing. Manuel Castillo Castillo, en el cargo de confianza de Gerente Sub Regional Junín, con el nivel remunerativo F-6, 47% del MURT;

QUE, siendo necesario designar a los Funcionarios que han de ocupar los cargos de confianza del Consejo Transitorio de Administración Regional, así como de las Gerencias Sub Regionales correspondientes a fin de garantizar el normal cumplimiento de metas y objetivos del Gobierno Regional;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Suprema No.342-94-PCM, estando con la visación correspondiente y con cargo a dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la designación del Ing. Manuel Castillo Castillo, en el cargo de confianza de Gerente Sub Regional Junín, con el nivel remunerativo F-6, 47% del MURT.





Gobierno Regional
"Andrés Avelino Cáceres"
PRESIDENCIA

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha al **SR. MANUEL AVELLANEDA INDACOCHEA** en el cargo de confianza de Gerente Sub Regional Junín, con el nivel remunerativo F-6, 47% del MURT.

ARTICULO TERCERO.- El egreso que origine la presente Resolución será con cargo al programa 38 Central Junín del pliego 10 Región ANDRES AVELINO CACERES.

ARTICULO CUARTO.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, Dirección Nacional de Personal del INAP, Comisión Interministerial de Asuntos Regionales CIAR, Interesados y demás órganos competentes del Gobierno Regional "ANDRES AVELINO CACERES".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Consejo Transitorio de Administración Regional
REGION "ANDRES AVELINO CACERES"

[Handwritten Signature]
ECON. JUAN GIL RUIZ
PRESIDENTE